

MEMORANDUM DGAI N° 0057/2024

A: MTR. JAVIER GIMENEZ, **Ministro**
Ministerio de Industria y Comercio

PARA: MARCELA LEGUIZAMON, **Directora General**
Dirección General de Gabinete Técnico

DESTINO COORDINACION MECIP

DE: LIC. MARIA LUCILA DELGADO, **Directora General**
Dirección General de Auditoría Interna

TEMA: Informe Final N° 02/2024 “Auditoria de Gestión. Evaluación del Sistema de Control Interno de las Normas de Requisitos Mínimos - MECIP 2015” e Informe Ejecutivo

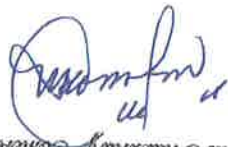
FECHA: 04/03/2024



Por el presente remito el Informe Final de Auditoría N° 02/2024 “Auditoria de Gestión. Evaluación del Sistema de Control Interno de las Normas de Requisitos Mínimos - MECIP 2015 - “Percepción de los Funcionarios sobre el Sistema de Control Interno en el Ministerio de Industria y Comercio” e informe Ejecutivo para su conocimiento.

El informe se remite en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto N° 1279/03 “Por el cual se aprueba la reglamentación del Régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado” que en el artículo 11° cita “...los informes ordinarios y extraordinarios que emitan las Auditorías Internas Institucionales, serán elevados en forma exclusiva y simultánea a las Máximas Autoridades de los Organismos y Entidades respectivas, Sindico de la Entidad y a la Auditoría General del Poder Ejecutivo...”.

Atentamente.


Lic. María Lucila Delgado
Directora General de Auditoría Interna
Ministerio de Industria y Comercio



 04/03/2024

Lic. DIEGO GONZÁLEZ
Jefe de Departamento - Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio

MISION

Promover políticas públicas que apunten el desarrollo sostenible del sector empresarial; a través del incremento de su competitividad

VISION

Ser la institución pública líder en la promoción del desarrollo competitivo y sostenible del sector empresarial en el Paraguay, contribuyendo a la calidad de vida de la sociedad

VALORES

Respeto, compromiso, espíritu de servicio, honestidad, responsabilidad, innovación, igualdad.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

INFORME FINAL N° 02/2024

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LAS NORMAS DE REQUISITOS MÍNIMOS- MECIP 2015" "Percepción de los Funcionarios sobre el Sistema de Control Interno en el Ministerio de Industria y Comercio"

MARZO 2024

INFORME FINAL DGAI N°02/2024
AUDITORIA DE GESTIÓN "EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
DE LAS NORMAS DE REQUISITOS MÍNIMOS - MECIP 2015"
"Percepción de los Funcionarios sobre el Sistema de Control Interno en el
Ministerio de Industria y Comercio"

1. ORIGEN DE LA AUDITORIA

De conformidad al Plan y Cronograma Anual de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por Resolución Ministerial N° 1381 de fecha 31 de octubre de 2023, en el cual se prevé la realización de Auditoría de Gestión al MECIP - Evaluación al Sistema de Control Interno de las Normas de Requisitos Mínimos – MECIP 2015 con alcance a Percepción de funcionarios.

El Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP, propone a las Instituciones Públicas del Paraguay una estructura de Control Interno para la organización y los principios, fundamentos y conceptos básicos que la sustentan, como una herramienta de apoyo a su propia gestión.

Surge el nuevo marco normativo del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP:2015, que propone un cambio de enfoque, aunque sin cambiar sus principios ni sus objetivos, facilitando el proceso de implementación y consolidación del Control Interno en las Instituciones Públicas, promoviendo un mayor grado de adaptación del modelo a las necesidades particulares de cada institución, e impulsando el desarrollo de las competencias organizacionales y profesionales.

De conformidad con los parámetros establecidos por la Contraloría General de la Republica en su Resolución N° 377/16 "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas – MECIP:2015" y la Resolución N° 147/19 "Por la cual se aprueba la "Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez", a ser utilizadas en el marco del Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015"; también, la adopción de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, en su Resolución N° 326/2019 "Por la cual adopta la Norma de Requisitos Mínimos y la Matriz de Evaluación para un sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP:2015, estableciendo los modelos de evaluación por Nivel de Madurez que serán utilizados para dar soporte a las organizaciones en la búsqueda de la excelencia en sus Sistema de Control, acompañándolas en sus procesos de desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora continua.

El Ministerio de Industria y Comercio por medio de Resolución N° 1087/2023 se ratifica el compromiso de la Máxima Autoridad y de su equipo directivo institucional de continuar apoyando de manera directa y recurrente la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP.

La Ley 7228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" en el Art. 264 expresa "El control Interno de los Organismos y entidades del Estado (OEE), se implementará con base en el Modelo Estándar de Control Interno para Entidades Públicas del Paraguay (MECIP), de conformidad con lo que establezca el Poder Ejecutivo en la Reglamentación de la presente Ley.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Periodo auditado : Ejercicio Fiscal 2023
Dependencia : Institución (Todas las Dependencias)

Conforme a los "Indicadores de Cumplimiento", esta Auditoría Interna ha realizado la verificación del Avance de implementación del MECIP en base a la Res. CGR N° 377/2016 por la cual la Contraloría General de la República



Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015.

En el procesamiento y análisis cuantitativo y cualitativo resultante de las entrevistas documentada y de la información resultante de la encuesta Online se ha realizado por segmentos:

- El resultado de la percepción de la Alta Dirección.
- El resultado de la percepción de los funcionarios en general.
- El resultado de la encuesta online.

Las observaciones del presente informe son el resultado del análisis de las entrevistas documentadas y de los resultados del cuestionario online, para captar la percepción de los funcionarios con relación al control interno; estas requieren que las mismas sean segmentadas, planificadas y efectuadas a fin de obtener certeza razonable de que la información recabada sea de conformidad a las disposiciones legales vigentes y demás normas aplicables.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar conocimiento de los funcionarios sobre el Sistema de Control Interno.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la percepción de los funcionarios sobre los diferentes estándares que conforman los Componentes que contribuyen a la efectividad de las operaciones.
- Verificar el componente de implementación de las diferentes direcciones seleccionadas en la muestra aleatoria.

4. MARCO LEGAL

- **Ley N° 904/63** "Que establece las funciones del Ministerio de Industria y Comercio y su Decreto Reglamentario N° 2348/99"
- **Ley 1535/1999** de Administración Financiera del Estado y sus reglamentos.
- **Ley N° 1626/00** "De la Función Pública"
- **Res. CGR 425/2008** "Por la cual se establece y adopta el modelo estándar de control interno para las entidades públicas del Paraguay - MECIP como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno de las entidades sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República"
- **Resolución CGR N° 377/2016** "Por la cual la Contraloría General de la República adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015.
- **Resolución CGR N°147/19** "Por la cual se aprueba la Matriz de Evaluación por niveles de madurez, a ser utilizada en el marco del sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015.
- **Resolución CGR N°583/19** "Por la cual se actualiza el Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU) para las instituciones públicas sujetas a la fiscalización y control de la Contraloría General de la República, y se deja sin efecto la Resolución CGR N°146 del 25 de marzo de 2019.
- **Resolución MIC N° 347/2020** "Por la cual se establece la implementación obligatoria del MECIP 2015 en el Ministerio de Industria y Comercio"
- **Resolución CGR N° 909/2021** "Por la cual se aprueba y se adopta el uso del Sistema Informático para la Evaluación del Sistema de Control Interno, en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay".
- **Resolución N° 878/2021** "Por la cual se adopta el Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay y se dispone el uso obligatorio por parte de la Auditoría Interna Institucional conforme a su estructura y procesos.
- **Resolución N° 1087/2023** "Por la cual se ratifica el compromiso de la Máxima Autoridad y de su equipo directivo

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

institucional de continuar apoyando de manera directa y recurrente la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP”

- **Resolución N° 1381/2023** “Por la cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo y Cronograma de Actividades de la Dirección General de Auditoría Interna de este Ministerio, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024”
- **Ley 7228/2023** “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”
- **Otras** disposiciones legales relacionadas.

5. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

- Entrevistas personales documentadas a funcionarios seleccionados en forma aleatoria.
- Encuesta Online remitido a través de correo institucional a funcionarios permanentes, contratados, comisionados.
- Los criterios definidos para el Análisis de la Percepción de los Funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio con relación al Control Interno son los previstos en la Norma de Requisitos Mínimos de Control Interno en la Matriz de Evaluación del Grado de Madurez del Control Interno aprobado por Resolución de la CGR N°147 y lo contemplado en el Objetivo General y los Objetivos Específicos del presente informe.

6. LIMITACIONES

- Baja participación de los funcionarios en la encuesta online.
- Se procedió a ampliar plazo para recibir las respuestas.
- Temporada de vacaciones de trabajo.

7. DESARROLLO DEL INFORME

7.1 DEFINICIÓN DE LA MUESTRA

Muestra 1: Encuesta impresa. Cuestionario de entrevista documentada

La muestra se ha definido de forma aleatoria para la entrevista personal, en base al listado de **406 funcionarios** categorizados en 2 grupos: Personal con Cargos y funcionarios en general. El listado corresponde al 5 de febrero 2024 y fue proveído por la Dirección de Talento Humano. La muestra consta de **41 funcionarios** previendo 4 reemplazos en caso de no concretar la entrevista a los seleccionados.

Total de Funcionarios nombrados, contratados y comisionados	406
Funcionarios con Cargos (Alta Dirección)	14
Funcionarios en general – total de la muestra.	41

Muestra 2: Cuestionario Online

En relación con el cuestionario vía online se realizó desde la plataforma Microsoft Forms y el mismo fue remitido a todos los funcionarios de la lista de contactos de “MIC Todos”.

Lista de funcionarios - Muestra Total

NÓMINA DE FUNCIONARIOS	
1	FRANCISCO JAVIER GIMENEZ GARCIA DE ZUÑIGA
2	NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
3	JULIO CESAR VERA ARMOA
4	LIZA MARGARITA FRANCO

5	FANY CAROLINA LOPEZ CHAVEZ
6	SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
7	WILFRIDA RAMONA FIGUEREDO
8	JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
9	SANTIAGO GABRIEL MARECO AQUINO



Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

10	FATIMA ELENA MANCIA ASTA
11	RUBEN DARIO FERNANDEZ YURTZ
12	ALBA BELEN MARTINEZ RAMIREZ
13	SARA LORENA CACERES ACUÑA
14	GLORIA CELESTE AMARILLA CARDOZO
15	EPIFANIA DELVALLE ORTIZ
16	OLGA TELESFORA GONZALEZ DE ARELLANO
17	RAMON RUBEN OZUNA CHAVEZ
18	KAREN DAHIANA CANTERO DIAZ
19	LOURDES DE LAS NIEVES CAÑETE DE OJEDA
20	CARLOS ANIBAL CANTERO CHENA
21	ANA MARLENE MARTINEZ CACERES
22	TOMAS SCHAPT LOPEZ
23	GUSTAVO LUIS CORREA ESCOBAR
24	EPIFANIO ARCE VELAZQUEZ
25	FRANCISCO OJEDA CONTRERAS
26	EMILIO RICARDO PERALTA
27	MARTIN FEDERICO NARVAEZ
28	OSVALDO DAVID MARIÑO RIVAS
29	EDGAR RAMON OSORIO GONZALEZ
30	JORGE JIMENEZ NIELSEN
31	LUCIO LOMBARDO ALVAREZ
32	MARIA ROSANA GIMENEZ
33	ROSALINA BENITEZ DE VILLALBA
34	OSCAR RAUL VERA GAMARRA
35	VALENTINA VERDEJO LOPEZ
36	BENJAMIN JAVIER CERRANO VILLALBA
37	EDUARDO ANIBAL DELGADO MACIEL

38	GABRIEL CARRERA VALDEZ
39	CARMELO VILLALBA
40	JUANA DE DIOS BUSTAMANTE
41	SEBASTIAN BENITEZ PALMA
42	ROSA MARIA LOURDES ACOSTA DE TRINIDAD
43	JULIO CESAR CANTERO FLEITAS
44	CARMELO ANTONIO ROLON ROMERO
45	LAURA ISABEL LOPEZ DELGADO
46	BLAS DANIEL GINI ZARATE
47	SERGIO JAVIER CORVALAN GIMÉNEZ
48	ANGEL SEBASTIAN INSAURRALDE RIVAS
49	CARLOS ALBERTO DAVALOS ZARATE
50	IVANNA TERESITA CARDOZO GENEZ
51	HUGO MARCELO GONZALEZ BOGADO
52	NORMA LEGUIZAMON NUÑEZ
53	WALTER OMAR BELOTTO ARANDA
54	ADRIAN ARNALDO SANABRIA GONZALEZ
55	ARIEL SANTIAGO GIMENEZ DUARTE
56	DIOSNEL SILVA RAMIREZ
57	MARIA IRENE ALVAREZ VERA
58	ELVA MARIA VILLALBA PEREIRA
59	MARIA ANTONIA BENITEZ FLOR
60	LILIAN NOEMI INSFRAN HELLMANN
61	DIANA IRENE VERA RICARDI
62	PATRICIA ALEJANDRA ZAYAS
63	ELMAR DEGGELLER HORN
64	VANESSA MARIA AGUILERA CAMPUZANO
65	JUAN MANUEL CABRAL MONZON

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

66	MARCO ANTONIO RAMALHO FERREIRA
67	BLANCA IRENE FERNANDEZ FERREIRA
68	ANTONIO GALO CASTAGNINO GONZALEZ
69	GIANNINA CRISTINA RIOS DE GIRALDO
70	BLAS HECTOR BERNAL LEIVA
71	PATRICIA MARLENE SERVIAN TALAVERA
72	IRMA BEATRIZ MENCIA OSORIO
73	MARIA LOURDES ACOSTA MEZA
74	ESTELA VALDEZ LOPEZ
75	NILSON ELADIO FLEITAS GONZALEZ
76	DARIO ROBERTO PORTILLO CAÑETE
77	MODESTO MONGELOS PEREIRA
78	SONIA MARIA SERVIN ESTIGARRIBIA
79	JUAN PABLO ESTIGARRIBIA LOPEZ
80	JESSICA LORENA FERREIRA CARDOZO
81	FIDENCIO RUVILDO OZUNA CHAVEZ
82	CLAUDIA RAQUEL DUARTE MIÑO
83	FELIX AGUSTIN ACOSTA AMARILLA
84	ELIEZER ORTIZ CHAVEZ
85	HUGO MILCIADES GOMEZ JARA
86	LUIS ARMANDO DUARTE BOGADO
87	ENRIQUE ANDRES GONZALEZ
88	ERNESTO JOSE BARCHELLO BOTTINO
89	EUGENIA TERESITA LOMBARDO DE BALBUENA
90	PABLO RAUL YBARRA VELAZQUEZ
91	GUSTAVO DANIEL MONGES ARZAMENDIA
92	MARCO ALFONSO ROJAS VAZQUEZ
93	GLORIA BEATRIZ ROJAS BLAIREZ

94	JOAQUIN MIGUEL LEZCANO
95	LILIAN GRISELDA BENITEZ MONTIEL
96	LILIAN VERONICA TROCHE
97	GLADYS ELIZABETH RIVAS AQUINO
98	CRISTINA DANIELA AMARILLA MARTINEZ
99	AGUSTINA MENDEZ ISIDRE
100	MARIA LUCILA DELGADO SEGOVIA
101	DIEGO JAVIER ZELAYA RODRIGUEZ
102	SUSANA BALBUENA DURE
103	ROSA ELENA BLANCO PERALTA
104	MIRNA RAMIREZ VALENZUELA
105	SANDRA LETICIA LEZCANO SEGOVIA
106	MARCELA MARIA LEGUIZAMON NOGUERA
107	DIEGO ARMANDO GONZALEZ GIMENEZ
108	CAROLINA NOELIA RODRIGUEZ ZARZA
109	CARMELITA GALLAGHER OVELAR
110	LUIS CARLOS ELIAS BELLASSAI
111	JULIA VARGAS DE GRAVO
112	SILVIA MARLENE GRAVO DE CURTIDO
113	DENIS ABEL GARCIA LESME
114	FRANCISCO BENITEZ RAMIREZ
115	GLORIA BEATRIZ ORUE SILVERO
116	NILCE PATRICIA MIRANDA MENDOZA
117	MARIANA GISSEL GIMENEZ FERNANDEZ
118	RENEE MARIA IGNACIA CAMPAGNA LALANE
119	SINDULFO BARRIOS PAREDES
120	NOELIA NATALIA SMITH RIVEROS
121	MABEL LEZCANO AMARILLA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Dirección General de Auditoría Interna
 Dirección de Auditoría de Gestión

122	LOURDES ALFREDO PENZZI LESME
123	JORGE DANIEL OZORIO VERA
124	SANTIAGO DAVID AQUINO GODOY
125	FATIMA AVELINA BENITEZ PAREDES
126	OSCAR JAVIER ORTEGA MONZON
127	JORGE ALBERTO FERRARO MIRANDA
128	HORACIO ANDRES BENITEZ BENITEZ
129	OSCAR DARIO VELAZQUEZ MEDINA
130	JUAN PABLO GUILLEN BAEZ
131	SERGIO ISMAEL MARIN GONZALEZ
132	MARTIN ALCIDES MARECO AQUINO
133	NATHALIA MARIA SILVA MIEREZ
134	GUZMAN ARIEL MARTINEZ SOTO
135	EDGAR RAMON MARTINEZ
136	MONICA ROSSANNA MORENO ROLON
137	PEDRO ALBERTO MARTINEZ PALACIOS
138	MONICA MARIA CHILAVERT TORREANI
139	DARIO EUSEBIO CARDOZO CORONEL
140	JORGE GUILLERMO AVALOS PORRO
141	NESTOR FABIAN BARNI CENTURION
142	FABIAN ANDRES ROTELA
143	FEDERICO ARIEL OVELAR GONZALEZ
144	CARMEN ADELA ELIZABETH YEGROS DE CARVALLO
145	TERESA JARA DE FERNANDEZ
146	JORGE ANDRES BARRETO MENDIETA
147	NELSON RAMON FLORENTIN MARTINEZ
148	RAMON RODRIGUEZ
149	JUAN DAMIAN AYALA RUIZ DIAZ

150	LUCRESIO ARMANDO CARRILLO CACERES
151	JORGE ANTONIO REYNAL BRIZUELA
152	MIGUEL ANTONIO ZARATE YRALA
153	PEDRO PABLO PEREIRA GIMENEZ
154	NELSON ANTONIO CARDOZO GIMENEZ
155	JULIO CESAR BOGARIN FERNANDEZ
156	JAVIER ANTONIO VILLAMAYOR ESQUIVEL
157	MYRIAN RAMONA LEZCANO DE VILLALBA
158	JULIO CESAR PINTOS
159	LUIS ALBERTO MENDOZA GONZALEZ
160	DEISY PATRICIA VERA ROTELA
161	EMILIA CONCEPCION VEGA
162	MARIA CECILIA CUEVAS DE DOMANICZKY
163	CLAUDIA INES DINATALE WENNINGER
164	OSCAR PEDRO CACERES ZOTTI
165	MIGUEL ANGEL CALDERON RUIZ
166	ROBERTO DANIEL FLEITAS PEREIRA
167	LUIS JORGE VILLALBA OCAMPOS
168	MABEL ANTONIA MARECOS RODRIGUEZ
169	MIRTHA MARIA PEREZ DE OVELAR
170	DAHIANA KARINA URDAPILLETA SANABRIA
171	JORGE ANTONIO VALIENTE FRETES
172	JORGE FERNANDO PERALTA BAEZ
173	GLORIA ZUNILDA ZARACHO DE CACERES
174	JORGE DANIEL CAÑETE MERELES
175	ANDREA CELESTE FERNANDEZ NOGUERA
176	JUAN CARLOS TORRES ESPINOLA
177	ELPIDIO IVAN CACERES KATRIP

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

178	VICTOR MONGES ROMERO
179	HUGO GERMAN TALAVERA MENDIETA
180	NERY GABRIEL SANTOS MOLINIER
181	AGUSTIN INSFRAN RIOS
182	RUBEN CALDERON RUIZ
183	ESTEBAN OPORTO
184	AGUSTIN VILLALBA
185	ALCIBIADES ANTONIO SORIA SAMANIEGO
186	CAYO EFREN CASTELL FERREIRA
187	DAMIAN EULOGIO AYALA LOPEZ
188	DOMINGO GUSMAN MACHUCA SALINAS
189	ENRIQUE FERRER COLMAN MONZON
190	FACUNDO RODRIGUEZ LEIVA
191	JOSE ALBERTO MAIDANA PARRA
192	JULIO CESAR IRALA VILLAR
193	ROGELIO MIGUEL ANGEL OVEJERO FERNANDEZ
194	VICTOR HUGO NAVARRO MARIN
195	HERCULANO ERNESTO ISASI NOGUERA
196	ABEL JARA RAMIREZ
197	CRISTHIAN LUIS GAMARRA MARECOS
198	OSVALDO DANIEL FLEITAS
199	VICTOR RAUL CASTRO PAIVA
200	VIRINO DURE MORINIGO
201	RENE GUSTAVO MELGAREJO BORDON
202	FATIMA MARIA FIGUEREDO BURGOS
203	JUAN SEBASTIAN FERNANDEZ GIANGRECO
204	FERNANDA MARIELA ALCARAZ DE GONZALEZ
205	JOEL CANO BOGARIN

206	JUAN ADOLFO CONCEPCION AYALA GONZALEZ
207	LAURA LILIANA MINARDI INSFRAN
208	CLAUDIO RAUL RUIZ DIAZ GARCIA
209	CARLOS ISABELINO GIMENEZ LEZCANO
210	MARIA DEL CARMEN CAJE RODRIGUEZ
211	ANGEL DANIEL MOREL DELGADO
212	LAURA CLARIZZA ACOSTA DE CAPDEVILA
213	JESSICA BELEN BENITEZ PEDROZO
214	GLORIA SANDOVAL PAREDES
215	CELSO ALEJANDRO BAREIRO RECALDE
216	CRISTHIAN RAFAEL ARGUELLO CARMONA
217	NIMIA SALVADORA GUERRERO MEDINA
218	CESAR ENRIQUE NOGUES RAMIREZ
219	GLORIA ELIZABETH MOLAS TORALES
220	SHADY RUIZ DIAZ MEDINA
221	DENISE TREVISAN TROCHE
222	MARIELA LARISA SANABRIA BENITEZ
223	HUGO NELSON ACUÑA MILTOS
224	FRANCISCA OCAMPOS RIOS
225	JUAN IGNACIO PAREDES SCHININI
226	MARYAN ANDREA COLMAN GONZALEZ
227	DIANA JANINA GORGERINO FERREIRA
228	JORGE NICOLAS CABRERA MARECO
229	SONIA ESPERANZA CUELLAR
230	WILSON ERICO VILLALBA DUARTE
231	FERNANDO JHONI BAEZ ACUÑA
232	CRISTIAN ADALBERTO VERA FERNANDEZ
233	BLANCA SOLEDAD AQUINO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

234	MARIA ANTONELLA CACERES RUIZ DIAZ
235	MIGUEL ANGEL YUDIS PEREZ
236	GUSTAVO RAMON GAMARRA DUARTE
237	MIGUEL MARCELO BENITEZ NUÑEZ
238	MIRIAN DE JESUS ARZAMENDIA FIGUEREDO
239	IGNACIA RAMONA MENDOZA DE GIMENEZ
240	SIRLEY MARLENE CENTURION GOMEZ
241	HECTOR AGUSTIN FERREIRA CABALLERO
242	ELIDA RAQUEL CHAMORRO VALDEZ
243	JORGE RANULFO CHAPARRO FRANCO
244	EZEQUIEL CECILIO DOMINGUEZ LLIRI
245	ANIBAL FERNANDO MENDIETA ZARZA
246	JOSE MARIA RIOS ROMAN
247	LUCAS ATILIO SOTOMAYOR LLANO
248	JENNY ELIZABETH RUIZ DIAZ LEZCANO
249	MARIA LUJAN OJEDA CHAMORRO
250	OSCAR GABRIEL ROA BERNAL
251	LUIS CESAR RAMOS BRITZ
252	MARIA JOSE SOSA BAREIRO
253	FABIAN CALIXTO CAMACHO SANTACRUZ
254	GUSTAVO RUBEN GIMENEZ FERNANDEZ
255	MARIA GILDA ENCINA RODAS
256	LOURDES MARGARITA GOMEZ ORTIZ
257	BLANCA ESTELA ROMERO DE INSAURRALDE
258	AMALIA ALMADA ALEGRE
259	DIONISIO ACOSTA ALVARENGA
260	GORGE DAVID ALVARENGA MARTINEZ
261	VICENTE PAUL MARTINEZ GALVAN

262	ULISE ORLANDO RUIZ DIAZ BRIZUELA
263	AGUSTIN GIMENEZ RIVAS
264	FABIOLA AIDEE BURGOS DE BOGADO
265	HAYDEE SHIRLEY DICK GONZALEZ
266	LUISA PAOLA PRANTTE ROJAS
267	PEDRO DANIEL VERA RAMOS
268	GRICELDA SOLEDAD VARGAS GOMEZ
269	BARBARA LORENA RUIZ DIAZ BARRETO
270	LEONARDO JAVIER ORTIZ ORTIZ
271	FRANCISCO JOSE ISMAEL CABRERA PAVETTI
272	ROSMERY ARGANA
273	RUBEN ALBERTO BENITEZ WOITSCHACH
274	ADRIANA BEATRIZ DELGADO MARTINEZ
275	NILDA GRACIELA FLECHA SEITZ
276	JUAN ANTONIO PAREDES ROMERO
277	VICTOR RAFAEL ACOSTA BENITEZ
278	JORGE RAUL RUIZ DIAZ
279	EDGAR ALCIDES ORTELLADO BRIZUELA
280	MARIA LORENA MENDEZ DE GUSTAFSON
281	EVA MARGARITA ESQUIVEL GONZALEZ
282	MARIA ELIZABETH BRIZUELA
283	TORIBIO EDILBERTO ARGUELLO RIVAROLA
284	ANALIA IBARRA PODESTA
285	BIANCA SOFIA BALBUENA OCAMPOS
286	CAROLINA ELIZABETH ISASI DE BENITEZ
287	NESTOR RUBEN RUIZ
288	GUILLERMO RIVEROS MENDEZ
289	CARLOS MIGUEL VERA ALFONSO

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

290	MAXIMO FERNANDO ENRIQUE BARRETO CHAMORRO
291	MARIA ELENA DE LOS SANTOS GARCIA
292	MARTHA CATARINA GARCIA ALVES
293	JORGE VICENTE AGUAYO MOLINAS
294	ARIEL RODRIGO SOSA DIAZ
295	AUGUSTO ALEJANDRO ROMERO OLIVEIRA
295	DIEGO GREGORIO PEREIRA BENITEZ
296	MARIA CRISTINA MONTIEL DE ESTIGARRIBIA
296	ALDO ANDRES ROLON ULDERA
297	JORGE DANIEL ROA
298	LETICIA GISELLE GIMENEZ
299	CLAUDIA ALARCON DE GIMENEZ
300	NATALIA CACERES MARTINEZ
301	ROBERTO RAMON MEAURIO LOPEZ
302	ALEJANDRA ERNESTA ORTIZ DICK
303	MAXIMO PATRICIO ESCOBAR FERREIRA
304	NESTOR FABIAN CAMPUZANO LOPEZ
305	DIEGO MATEO PEYRAT FLORENTIN
306	LAURA FELICIA VILLALBA AGUILAR
307	LILA ALBA LETICIA RAMOS DIAZ
308	MARIA AURORA RUIZ DIAZ
309	ANA LUJAN MARECO AQUINO
310	ARACELI MARIA BEATRIZ CABALLERO GONZALEZ
311	CARLOS AUGUSTO ZALDIVAR ACEVAL
312	ADALBERTO JAVIER BENITEZ GOMEZ
313	ANA CLAUDIA RECALDE MASSI
314	GLADYS RAQUEL PALACIOS GAONA
315	JOSE ANIBAL GIMENEZ KULLAK

316	MARIA GRACIELA VERDUN DE SANCHEZ
317	NANCY ANGELICA BENITEZ ROMAN
318	LIZVE JAQUELINE VERA VILLALBA
319	JORGE ENRIQUE SOSA PEREIRA
320	AMALIA LUCIA FRANCIA CHAPARRO
321	LUIS FERNANDO CACERES MALUF
322	PABLO CESAR CANO GONZALEZ
323	MARIO RAMON ROMAN BARRETO
324	DIANA CAROLINA CENTURION DE ORTIZ
325	MARCOS ANTONIO BARRETO MENDIETA
326	JOSE ANIBAL CUEVAS SANCHEZ
327	KARINA GABRIELA CASAMADA ROJAS
328	CARLOS ALBERTO SANABRIA LANZONI
329	GUSTAVO JAVIER SOVERINA GOROSITO
330	MERCEDES RAQUEL CUANDU CACERES
331	FABIO ALBERTO CORONEL RAMIREZ
332	MAURICIO ANDRES CACERES KRAUER
333	ARTURO SERVIN ALONSO
334	JULIETA BAEZ CESPEDES
335	NELIDA CAROLINA MAIDANA NUÑEZ
336	LILIAN PATRICIA BAREIRO FIANDRO
337	CLELIA ROSELAIDA BOGADO BRITZ
338	BLANCA AZUCENA DELGADO PAREDES
339	EDGAR RAUL SUAREZ PEREIRA
340	CLARA PANIAGUA
341	MARCOS ALFREDO TORRES FERNANDEZ
342	YTHEL BERENICE COEFFIER ZUCCOLILLO
343	EDUARDO ESTEBAN LOPEZ MARTINEZ



Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

344	INGRID GOIBURU OVIEDO
345	FRANCISCO RAMON NUÑEZ AMARILLA
346	MARIA ISABEL CORINA BRIZUELA
347	YAMIL ALFREDO DAVALOS OLMEDO
348	CATALINA BEATRIZ ELIZECHE CENTURION
349	RODNEY DAVID APODACA PAREDES
350	JUAN CARLOS BOVEDA ORTEGA
351	ABRAHAN CAÑETE VILLALBA
352	JUAN ZENON DOMINGUEZ
353	ROBERTO NUÑEZ AYALA
354	MARCELO DANIEL BAEZ ESTIGARRIBIA
355	MYRIAN VICTORIA FLOR CUEVAS
356	MARCOS BALMORIZ BAEZ
357	ELVA YOLANDA OJEDA FERREIRA
358	ROBERTO GONZALEZ ROMERO
359	CESAR SANDRO SALINAS SILGUERO
360	PEDRO JUAN IGLESIAS MIERES
361	EVER SEGOVIA MEDINA
362	ELPIDIO DAVID MEDINA AVALOS
363	CESAR ENRIQUE BENITEZ GOMEZ
364	AMANDA LUCIA INFRAN OCAMPOS
365	CARLOS RENE VIERA NARVAEZ
366	MARIA ADA LEZCANO ROMAN
367	BLAS ANTONIO RIQUELME CARDOZO
368	CIRIA MABEL ALTENHOFEN GERKE
369	SANDRA LORENA CAPLI DE SOZAKI
370	SANDRA LILIANA ZENTENO ARMOA
371	RODRIGO MALUFF DIAZ DE ESPADA

372	MARIA ELENA NUÑEZ CANTERO
373	PAOLA NOEMI FLEITAS BOGADO
374	ANTONIO INFRAN PEREIRA
375	RICHARD DARIO CANTERO RAMOS
376	VICTOR FERNANDO CAMACHO SANDOVAL
377	VIRGINIA ROJAS DE GARCETE
378	NIKOLAUS STEFAN OSIW
379	OSCAR ARTURO BARRETO SILVERA
380	CLAUDIA MARIA CABALLERO VARELA
381	VANIA ELIZABETH ORTEGA RODRIGUEZ
382	JHONNY ARNULFO OJEDA VELAZCO
383	JOSE SEBASTIAN BOGADO AMARILLA
384	MARIA LUISA BEATRIZ ALMEIDA MAFFIODO
385	PAOLA PATRICIA SUBELDIA BLASCO
386	ZAIDE MACARENA BARBOZA LOPEZ
387	MARIA EMILIA ALVAREZ LEZCANO
388	LIZA JANET AYALA GIMENEZ
389	MARTA PATRICIA DE LOS RIOS GONZALEZ
REDIEX CONSULTORES	
390	Laura Santander
391	Myrna Quiñonez
392	Carlos Sosa
393	José Guerrero
394	Delia Martínez
395	Santiago Bartrina
396	Aramí Arza
397	Alejandro Gross Brown
398	Horacio Torreani

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

399	José Ayala
400	Gustavo Rodríguez
401	José Laneri
402	Andrés Gines

403	Tatiana López
404	Noelia González
405	María Teresa Fleitas
406	Nuara Matarazzo

7.2 ENTREVISTA DOCUMENTADA.

Cuestionario aplicado

Se ha definido 12 cuestionarios en base a los estándares para determinar la línea de base según los componentes de gestión, para los procesos de mejora mediante la percepción de los funcionarios, a ser respondidas con la siguiente respuesta:

Valoración de las respuestas

Valor	Respuesta
1	No conoce / No participó
2	Sabe que existe, pero no conoce
3	Conoce aceptablemente
4	Conoce medianamente
5	Si conoce perfectamente/ Si participó

1. Cuestionario sobre las "Políticas de Control Interno"

Nº	Cuestionario
1	Conoce usted la política de control interno del Ministerio de Industria y Comercio
2	Sabe usted si en el Ministerio de Industria y Comercio se aplica el control interno.
3	Conoce usted los canales que utiliza el Ministerio de Industria y Comercio para hacer llegar los resultados de control interno.
4	Es oportuna la política de control interno del Ministerio de Industria y Comercio.

2. Cuestionario sobre los "Acuerdos y Compromisos Éticos"

Nº	Cuestionario
1	Usted conoce La Política de Acuerdos y Compromisos Éticos del Ministerio de Industria y Comercio.
2	¿Usted ha leído y firmado los Acuerdos y Compromisos Éticos del Ministerio de Industria y Comercio?
3	¿Usted piensa que los acuerdos y compromisos éticos se encuentra alineada a la misión del Ministerio de Industria y Comercio?
4	¿Usted ha definido en su dependencia y firmado los compromisos éticos?
5	¿Usted ha participado en capacitaciones o talleres de ética?
6	Ud. cree que se aplican los valores éticos en el Ministerio de Industria y Comercio?

3. Cuestionario sobre "Protocolo de Buen Gobierno"

Nº	Cuestionario
1	¿Conoce el Código de Buen Gobierno del Ministerio de Industria y Comercio?
2	¿Conoce Usted cuáles son las políticas del Buen Gobierno?
3	¿Usted ha participado en la elaboración del Código de Buen Gobierno?
4	¿Conoce Usted cuáles son las buenas prácticas que menciona el Código de Buen Gobierno?

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

5	¿Conoce Usted qué papel desempeña el Código de Buen Gobierno en el Ministerio de Industria y Comercio?
---	--

4. Cuestionario sobre las "Políticas de Talento Humano"

N°	Cuestionario
1	¿Usted ha recibido en el momento de su incorporación una charla de Inducción para conocer la cultura de la Institución y todo lo relacionado con el ejercicio de sus funciones?
2	¿Usted conoce las Políticas del Talento Humano?
3	Usted ha sido beneficiado/a de algún curso ofrecido por la Institución?
4	¿Se siente acompañado en el proceso permanente de crecer, mejorar su nivel de vida? (Bienestar del personal: guardería, seguro médico, etc.)
5	¿Conoce los manuales de funciones y perfiles de cargos de la Institución?
6	Usted ha sido consultado sobre sus necesidades de capacitaciones para un mejor desempeño en el puesto de trabajo.
7	Usted Piensa que la Institución adopta un plan de incentivos pecuniarios y no pecuniarios.
8	¿Usted piensa que las Evaluaciones de Desempeño se desarrollan de manera transparente, justo y equitativo?
9	¿Conoce Ud. el Reglamento Interno Institucional definida en el Ministerio de Industria y Comercio?

5. Cuestionario sobre "Direccionamiento Estratégico" (Planes y Programas)

N°	Cuestionario
1	¿Usted conoce las competencias y funciones asignadas al Ministerio de Industria y Comercio por la Constitución o la Ley?
2	¿Conoce Usted la Misión de la Institución?
3	¿Conoce Usted la Visión de la Institución?
4	Ud. cree que existe coherencia entre la definición de la Misión y Visión Institucionales con las Competencias y funciones asignadas por la constitución y la Ley a la Institución?
5	¿Conoce Ud. si existe coherencia entre los objetivos estratégicos y las necesidades de la comunidad o públicos que atiende el Ministerio de Industria y Comercio?
6	¿Conoce Ud. cuáles son los objetivos estratégicos de la Institución?
7	¿Usted conoce las metas anuales de la Institución?

6. Cuestionario sobre "Estructura Organizacional"

N°	Cuestionario
1	¿Usted conoce el Organigrama vigente aprobado del Ministerio de Industria y Comercio?
2	Usted ha sido comunicado/a sobre sus funciones y responsabilidades dentro de la Institución?
3	¿Usted piensa que el Organigrama se encuentra alineada a los procesos del Ministerio de Industria y Comercio?
4	¿Usted piensa que el Organigrama actual permite cumplir las funciones que le asigna la Constitución y la Ley al Ministerio de Industria y Comercio?
5	¿Usted piensa que se analizan los puestos de trabajo para definir los perfiles de los cargos se adecuan al plantel del personal?
6	Ud. cree que los cargos asignados a los Funcionarios, Directores, Jefes de Departamentos, Coordinadores, etc. ¿Cumple con los perfiles de cargos establecidos?

Orn

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

7. Cuestionario sobre las "Políticas Operacionales"

N°	Cuestionario
1	¿Conoce Usted las funciones de su Dirección o Departamento en la que está trabajando actualmente?
2	¿Conoce Usted los riesgos (aspectos críticos) de su área, por los cuales le impedirían cumplir con sus actividades en tiempo y forma?
3	¿Conoce Usted las acciones que debe aplicar en caso de encontrarse en caso de alguna situación de riesgo, para solucionar efectivamente el problema?
4	¿Conoce Usted las políticas operacionales establecidas para cada situación de riesgos en el que podría encontrarse su departamento o Dirección?

8. Cuestionario sobre "Procedimientos"

N°	Cuestionario
1	¿Conoce si la dependencia al cual pertenece cuenta con procedimientos de gestión?
2	¿Considera Usted que los procedimientos facilitan el trabajo de gestión y Control Interno?
3	¿Conoce Usted los métodos que debe aplicar para realizar las tareas de su área de manera efectiva?
4	Conoce Usted. ¿los Registros Aplicables (Memos, Nota, Informe, cuestionario, formulario, etc.) para realizar correctamente las actividades y tareas de manera efectiva?
5	¿Conoce Usted quien es el responsable de cada actividad que se realiza dentro de su Dirección o Departamento?

9. Cuestionario sobre la "Competencia Formación y Toma de Conciencia"

N°	Cuestionario
1	¿Conoce Usted las actividades de formación para lo que está trabajando actualmente?
2	¿Usted ha sido consultado sobre necesidad de formación para las tareas que realiza en su área?
3	¿Conoce Usted los métodos que debe aplicar para realizar las tareas de su área de manera efectiva?
4	Conoce Usted su legajo de funcionario y ha actualizado los documentos.
5	Ha participado en la evaluación de las actividades de su dependencia.

10. Cuestionario sobre "Sistemas de Información"

N°	Cuestionario
1	¿Conoce Usted qué sistemas de información se utilizan actualmente en EL Ministerio de Industria y Comercio? Ejemplo:(correo institucional, intranet, mural de Informaciones, página web, etc.)
2	¿Conoce Usted el sitio Web del Ministerio de Industria y Comercio?
3	¿Considera Usted que la información que necesita es accesible, suficiente, válida, verificable y conservable?
4	¿Considera Usted si la información que recibe es oportuna y adecuada?
5	Conoce Usted alguna otra herramienta que el Ministerio de Industria y Comercio utilice como fuente de información relevante y de calidad para la gestión.

11. Cuestionario sobre "Comunicación Interna"

N°	Cuestionario
1	¿Conoce Usted los mecanismos para comunicar clara y oportunamente la información dentro del Ministerio de Industria y Comercio? (Ej.: Memo, Notas, Circulares, etc.)
2	¿Recibe Usted la información dentro de la Institución de manera clara y oportuna?
3	¿Conoce Usted las Políticas de Comunicación Interna del Ministerio de Industria y Comercio?
4	¿Conoce Usted en el Ministerio de Industria y Comercio los mecanismos que permiten a los funcionarios expresar sus opiniones y sugerencias? (Buzón de Sugerencias/ Conversatorio)

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

5	Conoce Usted si se fomenta en el Ministerio de Industria y Comercio; ¿una clara conciencia de pertenencia y compromiso con los propósitos misionales?
---	---

12. Cuestionario sobre "Comunicación Externa"

N°	Cuestionario
1	¿Conoce usted mecanismos para hacer llegar las informaciones Institucionales de interés al público en general?
2	¿Sabe usted si su Institución realiza Audiencia Pública para tratar temas relacionados al alcance de sus metas?
3	¿Conoce usted los canales que utiliza su institución para hacer llegar la información a los distintos grupos de interés? (clientes interno y externo)
4	¿Usted conoce si su institución elabora su estrategia comunicacional a fin de hacer llegar mensajes que contribuyan con el dialogo con la ciudadanía?
5	¿Usted sabe si su institución promueve espacios de diálogo con la ciudadanía a fin de reconocer sus necesidades?
6	¿Usted conoce las Políticas de Comunicación Externa del MIC?
7	¿Es oportuna la comunicación de la Institución?

7.3 CUESTIONARIO ONLINE.

Percepción del Sistema de Control Interno por los funcionarios

Evaluación del Sistema de Control Interno de las Normas de Requisitos Mínimos - MECIP 2015. CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Hola, Rosa Elena, Cuando envíe este formulario, el propietario verá su nombre y dirección de correo electrónico.

* Obligatorio

1. Conoce Usted las Políticas Operacionales de su Dirección.

Si

No

2. Usted ha participado en la revisión de las Políticas Operacionales y/o diseño de procesos de su Dirección.

Si

No

3. Conoce el Art.264 de la Ley 7228/23 de Presupuesto General de la Nación 2024 sobre Control Interno y MECIP

Si

No

4. El procedimiento de su trabajo tiene resolución de aprobación, así como niveles de aprobación y control de cambios.

Si

No

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INFORME FINAL DGAI N°02/2024
**AUDITORIA DE GESTIÓN "EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO DE LAS NORMAS DE REQUISITOS MÍNIMOS - MECIP 2015"**
**"Percepción de los funcionarios sobre el Sistema de Control Interno en
el Ministerio de Industria y Comercio"**

INDICE

CONTENIDO		PÁGINA
N°	INFORME FINAL	1-24
1.	ORIGEN DE LA AUDITORIA	1
2.	ALCANCE	2
3.	OBJETIVOS DE LA AUDITORIA. GENERAL Y ESPECIFICO	2
4.	MARCO LEGAL	2
5.	PROCEDIMIENTOS	3
6.	LIMITACIONES	3
7.	DESARROLLO DEL INFORME	3
7.1.	Definición de la muestra	3-11
7.2.	Tabla de Muestra Global	11-14
7.3.	Cuestionarios Online	14-15
7.4.	Resultados - Entrevista Documentada	15-18
7.5.	Análisis cuantitativa y Cualitativa de los resultados – Entrevista documentada	18-20
7.6.	Resultado. Cuestionario online	20-21
7.7.	Resumen. Resultado Encuesta Online	21-22
7.8.	Sugerencias de los funcionarios	22-24
7.9.	Análisis Cuantitativa y Cualitativa de los resultados – Encuesta Online	24
8.	CONCLUSIONES GENERALES	24

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

5. ¿Conoce y ha leído la Res MIC 1072/2023 Que Aprueba la Versión 3 del Código de Ética, ha firmado su compromiso ético correspondiente a este año 2024?

Sí

No

6. Alguna sugerencia para mejorar el Control Interno en su espacio de trabajo y en la institución. *

Escriba su respuesta

Enviar

7.4 RESULTADOS - ENTREVISTA DOCUMENTADA

Se toma como base de evaluación la Res. CGR 147/2019 con los siguientes parámetros



Entrevista documentada – Funcionarios en general

1. RESULTADO DE LA ENTREVISTA DOCUMENTADA A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL MIC

	PREGUNTAS	VALORACIÓN	NIVEL
1	POLITICAS DE CONTROL INTERNO	3,43	Gestionado
2	ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS	3,42	Gestionado
3	PROTOCOLO DE BUEN GOBIERNO	3,00	Gestionado
4	POLITICAS DE TALENTO HUMANO	3,36	Gestionado
5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (PLANES Y PROGRAMAS)	3,91	Gestionado
6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3,44	Gestionado

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

7	POLITICAS OPERACIONALES	4,29	Optimizado
8	PROCEDIMIENTOS	4,31	Optimizado
9	COMPETENCIA FORMACION Y TOMA DE CONCIENCIA	4,18	Optimizado
10	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4,38	Optimizado
11	COMUNICACIÓN INTERNA	3,58	Gestionado
12	COMUNICACIÓN EXTERNA	3,66	Gestionado
VALORACION TOTAL		3,75	Gestionado

Entrevista documentada – A Funcionarios con cargo (Jefatura, Dirección, Coordinación) en el MIC

2. RESULTADO DE LA ENTREVISTA DOCUMENTADA A FUNCIONARIOS CON CARGO (JEFATURA, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN) EN EL MIC			
	PREGUNTAS	VALORACIÓN	NIVEL
1	POLITICAS DE CONTROL INTERNO	3,75	Gestionado
2	ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS	3,63	Gestionado
3	PROTOCOLO DE BUEN GOBIERNO	3,51	Gestionado
4	POLITICAS DE TALENTO HUMANO	3,78	Gestionado
5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (PLANES Y PROGRAMAS)	4,28	Optimizado
6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3,51	Gestionado
7	POLITICAS OPERACIONALES	4,70	Optimizado
8	PROCEDIMIENTOS	4,67	Optimizado
9	COMPETENCIA FORMACION Y TOMA DE CONCIENCIA	4,53	Optimizado
10	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4,64	Optimizado
11	COMUNICACIÓN INTERNA	4,06	Optimizado
12	COMUNICACIÓN EXTERNA	3,95	Gestionado
VALORACION TOTAL		4,08	Optimizado

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

Comparación por periodos

3. COMPARACION DE LA ENTREVISTA DOCUMENTADA A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL MIC EN PERIDOS 2023 Y 2022			
	Estándar de gestión	2023	2022
1	POLITICAS DE CONTROL INTERNO	3,43	3,29
2	ACUERDOS Y COMPROMISOS ETICOS	3,42	3,01
3	PROTOCOLO DE BUEN GOBIERNO	3,00	2,70
4	POLITICAS DE TALENTO HUMANO	3,36	2,95
5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (PLANES Y PROGRAMAS)	3,91	3,60
6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3,44	3,27
7	POLITICAS OPERACIONALES	4,29	4,23
8	PROCEDIMIENTOS	4,31	4,09
9	COMPETENCIA FORMACION Y TOMA DE CONCIENCIA	4,18	3,80
10	SISTEMAS DE INFORMACION	4,38	4,03
11	COMUNICACIÓN INTERNA	3,58	3,36
12	COMUNICACIÓN EXTERNA	3,66	3,01
	VALORACION TOTAL	3,75	3,44

Se verifica mediante la entrevista individual que la percepción de los funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio sobre el Sistema de Control Interno ha aumentado en el ejercicio 2023 en 1.09% con relación al año 2022, en los estándares de gestión indagado.

7.5 ANÁLISIS CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LOS RESULTADOS – ENTREVISTA DOCUMENTADA.

1) Cuestionario sobre las “Políticas de Control Interno”

Numero de Entrevistas 41	Promedio de respuesta en total: 3,43	Gestionado
<p><u>Comentarios:</u> Se verifica en la entrevista la necesidad de proseguir con la socialización de la Política de Control Interno (PCI) y visibilizar la web y el correo institucional de MIC Todos como los canales que utiliza la institución para hacer llegar los instrumentos, normativas y resultados de control interno a todos los funcionarios. Se requiere cumplir el compromiso de implementar, en las Direcciones para hacer conocer los instrumentos que en su mayoría se encuentra en la web institucional.</p>		

2) Cuestionario sobre los “Acuerdos y Compromisos Éticos”

Numero de Entrevistas: 41	Promedio de respuesta en total: 3,42	Gestionado
<p><u>Comentarios:</u> Es importante que las dependencias firmen los compromisos éticos cada año, es una actividad que genera confianza en el desarrollo de la función pública. Son responsables principales de la implementación/socialización Directivos del MECIP, Comité de Control Interno (la Alta Dirección del MIC) y Comités ETM y de Ética. Los compromisos éticos implican practica en áreas específicas, y los funcionarios definen lo que están dispuestos a cumplir como principios, valores y directrices para la gestión ética, esta es una actividad que requiere efectuar semestralmente.</p>		



Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

3) Cuestionario sobre "Protocolo de Buen Gobierno"

Numero de Entrevistas: 41	Promedio de respuesta en total: 3,00	Gestionado
<p><u>Comentarios:</u> La socialización del Protocolo de Buen Gobierno que es adoptada por la máxima autoridad y los directivos, constituye una guía de las acciones para el cumplimiento de los objetivos del MIC; es requerido la socialización semestralmente con todos los funcionarios Se ha firmado el compromiso de implementar el MECIP mediante Res. MIC 1087/2023, con lo cual se normaliza el cumplimiento de la política. Esta medida requiere socializar con todos los funcionarios.</p>		

4) Cuestionario sobre las "Políticas de Talento Humano"

Numero de Entrevistas: 41	Promedio de respuesta en total: 3,36	Gestionado
<p><u>Comentarios:</u> El impacto de las políticas de Talento Humano en el desempeño de los funcionarios visibilizar es un requerimiento identificado por esta auditoría. Así mismo, la necesidad de establecer las acciones pertinentes a fin lograr la apreciación de los funcionarios sobre el contenido de las "Políticas de Talento Humano" La implementación está a cargo de la Máxima Autoridad y del nivel directivo; el acatamiento, ejecución y evaluación a cargo de todos los funcionarios.</p>		

5) Cuestionario sobre "Direccionamiento Estratégico" (Planes y Programas)

Numero de Entrevistas: 41	Promedio de respuesta en total: 3,91	Gestionado
<p><u>Comentarios:</u> La divulgación de los planes y programas a los diferentes grupos de interés interno, relacionados con el desarrollo de su función se requiere realizar. Analizado la entrevista se percibe la necesidad de socializar los planes estratégicos y los procesos que garantizan su diseño, implementación, mantenimiento y evaluación.</p>		

6) Cuestionario sobre "Estructura Organizacional"

Numero de Entrevistas: 41	Promedio de respuesta en total: 3,44	Gestionado
<p><u>Comentarios:</u> la socialización de la Estructura Organizacional permite la operación efectiva de los procesos y actividades definidas para la operación de la institución. En la entrevista sobre la percepción del análisis de los puestos de trabajo para definir los perfiles de los cargos y si se adecuan al plantel del personal se asignó bajo puntaje; se requiere socializar la metodología de asignación de puestos de trabajo.</p>		

7) Cuestionario sobre las "Políticas Operacionales"

Numero de Entrevistas: 41	Promedio de respuesta en total: 4,29	Optimizado
<p><u>Comentarios:</u> Conocer el entorno y el reconocimiento de los riesgos del trabajo en los que afectan el cumplimiento de su funcionamiento, en los entrevistados gran parte tenían claridad para las acciones requeridas. Se verifica la importancia de creación de espacios que favorezcan la comunicación, la confiabilidad de los reportes y el entendimiento por parte de todos los funcionarios de las políticas de operación.</p>		

8) Cuestionario sobre "Procedimientos"

Numero de Entrevistas: 41	Promedio de respuesta en total: 4,31	Optimizado
<p><u>Comentarios:</u> Se identifica el trabajo realizado en las áreas donde definen las acciones que requieren para cumplir con las actividades. Con la política de cambio el CCI no ha podido en tiempo revalidar los instrumentos, esta coyuntura es manejada por los funcionarios. Es responsabilidad de la definición de procedimientos del nivel directivo, el directivo de cada proceso tiene responsabilidad directa; la socialización de los instrumentos es necesario en todo momento.</p>		

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

9) Cuestionario sobre la "Competencia Formación y Toma de Conciencia"

Numero de Entrevistas: 41	Promedio de respuesta en total: 4,18	Optimizado
<u>Comentarios:</u> La percepción de los entrevistados de este estándar es que gran parte conocen los instrumentos de las tareas que realizan, los instrumentos de evaluación y de las necesidades de formación.		

10) Cuestionario sobre "Sistemas de Información"

Numero de Entrevistas: 41	Promedio de respuesta en total: 4,38	Optimizado
<u>Comentarios:</u> La administración y distribución de datos e información y hacer confiable la ejecución de las operaciones internas se analizó, es el componente con mejor puntuación en la encuesta realizada.		

11) Cuestionario sobre "Comunicación Interna"

Numero de Entrevistas: 41	Promedio de respuesta en total: 3,58	Gestionado
<u>Comentarios:</u> Se requiere instar a los funcionarios para expresar sus opiniones y sugerencias (Buzón de Sugerencias/ Conversatorio). La utilidad, oportunidad y confiabilidad de la información ha de ser socializada con los usuarios internos.		

12) Cuestionario sobre "Comunicación Externa"

Numero de Entrevistas: 41	Promedio de respuesta en total: 3,66	Gestionado
<u>Comentarios:</u> Analizado el resultado, se considera oportuno socializar los mecanismos de "Comunicación Externa", de manera asegurar la interacción comunicativa y garantizar la divulgación, difusión amplia y focalizada de la información y su sentido a los grupos de interés.		

7.6 RESULTADO - CUESTIONARIO ON LINE

Percepción del Sistema de Control Interno por los funcionarios

163 Respuestas 44:11 Tiempo medio para finalizar Cerrado Estado

Revisar respuestas Publicar puntuaciones Abrir en Excel

1. Conoce Usted las Políticas Operacionales de su Dirección. (0 punto)

Más detalles

Si 152
No 10

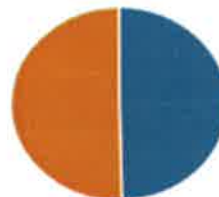


2. Usted ha participado en la revisión de las Políticas Operacionales y/o diseño de procesos de su Dirección. (0 punto)

Más detalles

Información

Si 81
No 82



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



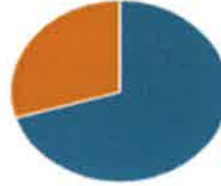
Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

3. Conoce el Art.264 de la Ley 7228/23 de Presupuesto General de la Nación 2024 sobre Control Interno y MECIP (0 punto)

Más detalles

Información

Si 114
No 48

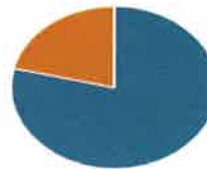


4. El procedimiento de su trabajo tiene resolución de aprobación, así como niveles de aprobación y control de cambios. (0 punto)

Más detalles

Información

Si 126
No 34

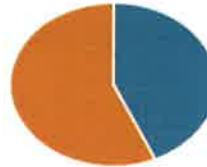


5. ¿Conoce y ha leído la Res MIC 1072/2023 Que Aprueba la Versión 3 del Código de Ética, ha firmado su compromiso ético correspondiente a este año 2024? (0 punto)

Más detalles

Información

Si 69
No 90



6. Alguna sugerencia para mejorar el Control Interno en su espacio de trabajo y en la institución. (0 punto)

Más detalles

Información

160
Respuestas

Respuestas más recientes

"La comunicación y el compromiso de trabajo en equipo."

"Siempre es bueno el trabajo en equipo y la comunicación."

"Me preocupa la desidia de los responsables de tomar decisiones adminis..."

7.7 RESUMEN DE RESULTADO. ENCUESTA ONLINE

Nº	CUESTIONARIO	SI	NO
1	Conoce Usted las Políticas Operacionales de su Dirección	93%	7%
2	Usted ha participado en la revisión de las Políticas Operacionales de su Dirección	49,6%	50,4%
3	Conoce el Art.264 de la Ley 7228/23 de Presupuesto General de la Nación 2024 sobre Control Interno y MECIP	70%	30%
4	El procedimiento de su trabajo tiene resolución de aprobación, así como niveles de aprobación y control de cambios.	78,75%	21,25%

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

5	¿Conoce y ha leído la Res MIC 1072/2023 Que Aprueba la Versión 3 del Código de Ética, ha firmado su compromiso ético correspondiente a este año 2024?	43,39%	56,1%
6	Alguna sugerencia para mejorar el Control Interno en su espacio de trabajo y en la institución.	7.8 del presente informe	

7.8 SUGERENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS.

- ☞ Mas funcionarios para elaboración de manuales.
- ☞ Me parece que el control interno en mi espacio y en la institución está funcionando muy bien, me gustaría firmar el compromiso ético para este año, creo que aún no lo he firmado.
- ☞ Buscar el modo de dar a conocer a las personas que no tienen computadora
- ☞ La Dirección en la cual me estoy desempeñando (Transporte), esta con buen funcionamiento
- ☞ Identifica adecuadamente los procesos a mejorar. ... Formar equipos de trabajo de alto rendimiento. ... Utilizar las metodologías y herramientas más adecuadas. ... Mantener el compromiso de la alta dirección. ... Realizar reuniones periódicas
- ☞ Manual de funciones no se tiene hasta la fecha. Trámite inicial del SUACE (apertura de empresas, como tampoco tenemos de cierre, porque corresponde que las instituciones partes den el proceso de la misma y no contamos con sus archivos para ese efecto)
- ☞ Capacitaciones frecuentes sobre el manejo adecuado de la información documental.
- ☞ Establecer un mecanismo de control interno y respetarlo.
- ☞ Se debería mejorar las instalaciones de la institución, en cuanto a sistema de ventilación y luz natural ya que forman parte de la calidad de vida del funcionario y su salud.
- ☞ Creo que deberíamos tener como una WEB INTERNA, donde estén publicados los temas más importantes de cada área. Principalmente éstos que son tan relevantes a la gestión y principalmente para personas como nosotros que no tenemos experiencia en la gestión pública. Este módulo es muy sencillo de implementar tecnológicamente, por lo que sugiero que podamos hacer algo al respecto. Me anoto para colaborar en el diseño y preparación de este tipo de herramientas de comunicación interna. Bendiciones.
- ☞ Para control interno, la responsabilidad de cada uno, Institucional queda a cargo de Dirección RRHH.
- ☞ Socialización de los instrumentos falta y la participación de los funcionarios
- ☞ Actualizar el Manual de Funciones y Procedimiento.
- ☞ Enfocarse en las capacitaciones que ayuden al funcionario con herramientas que faciliten los controles.
- ☞ desburocratización de los procesos administrativos
- ☞ Que las propuestas de adecuación de funciones y organización no duren tanto tiempo hasta finalizar su análisis y aprobación
- ☞ Compartir en tiempo real la información (debe ser directo y al instante).
- ☞ Remitir por correo a los funcionarios nuevos o comisionados las resoluciones internas que hacen a temas de control interno
- ☞ Actualización de normas que rigen los incentivos para las empresas industriales, administrado por el Viceministerio de Industria.
- ☞ Manual de procedimientos de las operaciones de fiscalización.
- ☞ Necesitamos más información y más documentaciones.
- ☞ Crear un módulo que permita administrar las solicitudes de verificación técnica de establecimientos industriales
- ☞ La implementación total del MECIP
- ☞ Mas personal del área.
- ☞ Teniendo en cuenta mi antigüedad laboral no tengo sugerencias para mejorar el control.
- ☞ Mayor objetividad y razonabilidad.
- ☞ Que los procesos sean más rápidos
- ☞ Capacitaciones constantes para los funcionarios
- ☞ Mayor difusión en la Institución acerca del MECIP.
- ☞ Me gustaría que las personas que realizan esta evaluación hagan seguimiento en el sitio donde se realizan los trabajos, así pueden tener una evaluación veraz y eficaz, y que sirva para ir mejorando en los procesos administrativos de la función pública.



Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

- ☞ Sería oportuno llevar a cabo una socialización sobre los planes, métodos, políticas y procedimientos utilizados para cumplir con la Misión, el plan estratégico y los objetivos del Ministerio.
- ☞ El Viceministerio de MIPYMES tiene pendiente de aprobación su Nuevo Mapa de Procesos, luego de esto se presentarán los Procedimientos.
- ☞ Actualizar los procedimientos.
- ☞ Sugiero reuniones de trabajo periódicas para definir ciertas líneas a seguir
- ☞ Concientización sobre la importancia del control interno y capacitación.
- ☞ Actualización del organigrama, perfiles y manual de funciones que permita visibilizar el trabajo real llevado a cabo por cada funcionario, la responsabilidad que implica y la implementación de la presentación de informes periódicos al superior jerárquico a fin de rendir cuentas del estado de los expedientes u otros trabajos llevados a cabo y que además sirva de medición para estimar la producción de un funcionario. Mejor difusión y socialización de las distintas disposiciones mencionadas precedentemente.
- ☞ Una vez al año evaluar las actividades descripta en el Manual de Funciones vs los puntos críticos de los procesos administrados.
- ☞ Realizar reuniones constantes, para poder avanzar y escuchar sugerencias
- ☞ Sugiero trabajar más el concepto de "control interno y de gestión" con los equipos de trabajo en general. Siento que solamente lo hacen por obligación y no necesariamente porque les ayuda a conseguir mejores resultados.
- ☞ Como comisionada aun no conozco muy bien los mecanismos de control de la institución.
- ☞ Actualizar reglamentos operativos de ciertas dependencias y elaborar procedimientos faltantes
- ☞ Solo tener en cuenta que para los contratados, cumplimos funciones de acuerdo a lo estipulado en nuestro contrato, que coincide con el informe de actividades que nuestro superior inmediato nos refrenda cada mes mayor publicidad de las normas que rigen los diferentes procesos institucionales.
- ☞ Mayor difusión del Código de Ética
- ☞ Necesitamos la renovación para el equipo informático para una mejor atención al cliente.
- ☞ Establecer puntos de control y semáforos en los procedimientos internos, capacitaciones, workshop, webinar referente a los procedimientos internos aprobados de las distintas áreas
- ☞ Que se realicen reuniones por sector explicando mejor lo que se está deseando que cada funcionario aprenda y maneje correctamente.
- ☞ La realización de talleres sería de suma importancia dentro del proceso de socialización del Código de Ética y de las Resoluciones ministeriales inherentes al mismo. Conozco y he leído la Res MIC 1072/2023 Que Aprueba la Versión 3 del Código de Ética, pero no he firmado aún el compromiso ético correspondiente a este año 2024.
- ☞ Que se realice el seguimiento correspondiente sobre el cumplimiento e implementación en todas las dependencias.
- ☞ Mejorar la comunicación interna
- ☞ Mayor fluidez comunicacional entre las diferentes dependencias
- ☞ Sería bueno socializar las resoluciones aprobadas y en la realización de charlas para un mejor entendimiento.
- ☞ Como funcionaria comisionada no tengo sugerencia para el espacio de trabajo porque está bien establecido, pero sugiero una mayor socialización de la ley y la resolución sobre la versión 3 del Código de Ética, para firmarlo. Gracias
- ☞ diagnosticar riesgos y realizar un control de las actividades de cada área
- ☞ definir con claridad las funciones y responsabilidades de cada funcionario y mejorar la comunicación del área gerencial con el equipo de trabajo
- ☞ Socializar las normativas, capacitación en algunas áreas del MECIP
- ☞ Se necesita más infraestructura en equipos informáticos
- ☞ Que los controles se realicen con más frecuencia para seguir mejorando
- ☞ Difundir más la información sobre MECIP y la normativa actualizada correspondiente.
- ☞ Falta de recurso humano en la parte administrativa para así delegar responsabilidades
- ☞ Cumplimiento de acuerdo a las exigencias.
- ☞ Se necesita de más inducción sobre los puntos de evaluación, conozco casi todas las disposiciones legales que nos afectan, pero la denominación de dichas documentaciones referidas en los puntos, a mi parecer debería tener una breve descripción para su mejor interpretación
- ☞ Favor no enviar más encuestas

Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

- ☞ Mejoramiento de canales de comunicación. Cumplimiento del proceso de des precarización y carrera Definir funciones y responsabilidades administrativa
- ☞ Mejorar el canal de comunicación
- ☞ Promover una plataforma que recopile las propuestas de forma mensual y las remita a las direcciones
- ☞ Mejora continua
- ☞ Realizar reuniones u otro medio a fin de difundir a todos los funcionarios sobre la importancia del control interno en el área de competencia y la institución
- ☞ Profesionales capacitados.
- ☞ Mejorar equipos informáticos, más personal con buena voluntad y sentido de responsabilidad para realizar los trabajos
- ☞ utilizar algún programa especializado para el seguimiento y cumplimientos de tareas.
- ☞ Fomentar una cultura de transparencia y comunicación abierta
- ☞ podrían enviar por correo dichas leyes y resoluciones
- ☞ Es necesario actualizar las computadoras para un mejor desempeño laboral en general y así también poder mejorar el control interno a través de un sistema informático eficiente.
- ☞ Supervisando las actividades de los funcionarios.
- ☞ mayor colaboración y menos burocracia entre las diferentes áreas técnicas en cuanto a compartir informaciones laborales
- ☞ Capacitación a los funcionarios.
- ☞ Capacitación y reconocimiento de los esfuerzos, incentivos
- ☞ En la institución: capacitar a los funcionarios, concientizar sobre la importancia del control, implementación de la tecnología en el área de trabajo y automatizar los procesos para agilizar las gestiones de cualquier índole y procesamiento de información
- ☞ Mejorar la estructura, dotando de buenos equipos de trabajo para mayor rapidez y eficacia
- ☞ Considerando los principios y valores constituidos en los documentos del MECIP, se entiende que la herramienta debe colaborar en varios aspectos; por ejemplo: con el cumplimiento de los procesos de administrativos iniciados para des precarización del personal contratado, así como la formación, promoción, e igualdad de condiciones para funcionarios del MIC (contratados/permanentes), sin que se observen privilegios o condiciones preferenciales para algunos grupos. Compartir al inicio de cada año los documentos relacionados al MECIP.
- ☞ socializar las normativas y capacitar sobre las mismas.
- ☞ asesoramiento y apoyo en la confección del manual de procedimientos
- ☞ Capacitación para la elaboración de los manuales de procedimiento
- ☞ Me preocupa la desidia de los responsables de tomar decisiones administrativas que afectan a los funcionarios, más todavía cuando se refiere a temas que afectan su bienestar económico. El bienestar está relacionado directamente al desempeño de sus tareas y en la toma de decisiones, implica que los funcionarios públicos actúen de manera ética y moralmente
- ☞ Capacitación para la elaboración de los manuales de procedimiento
- ☞ Siempre es bueno el trabajo en equipo y la comunicación
- ☞ La comunicación y el compromiso de trabajo en equipo

7.9 ANÁLISIS CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LOS RESULTADOS – ENCUESTA ONLINE.

Cantidad de Funcionarios: 406	Cantidad de Respuestas Obtenidas: 163	Representación: 40.15%
<p><u>Comentarios:</u> Considerar la percepción de implementación en su % en general es buena en las mayorías de las preguntas. Si es necesario concientizar de las normativas de control interno como funcionario público en las Direcciones a cargo.</p> <p>Se ha incorporado en el cuestionario normativas del año como la Ley de Presupuesto y la Res MIC 1072/2023 Que Aprueba la Versión 3 con el doble propósito de socializar y medir el conocimiento de los funcionarios.</p>		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Dirección General de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría de Gestión

8. CONCLUSIONES GENERALES

- Con base a las mediciones realizadas, encuesta online y entrevista personal a los funcionarios, concluimos:
- ☞ **40 %** de participación de funcionarios incluido el nivel Directivo, lo que representa baja participación.
 - ☞ Se observa un incremento de 1.09% respecto al ejercicio 2022 sobre la percepción de los funcionarios sobre el sistema de control interno.
 - ☞ De una escala de 0 a 5, el mayor puntaje observado **(4,38)** representa conocimiento sobre Sistemas de Información, seguido de las Políticas Operaciones que de acuerdo con la encuesta online, 152 funcionarios han respondido **SÍ** contra 10 respuestas **NO**.
 - ☞ El resultado muestra que "Protocolo de Buen Gobierno" fue el menor puntuado, **3** de una escala de 0 a 5.
 - ☞ La versión 3 del Código de Ética, aprobado por Resolución N° 1072/2023 debe ser socializado y firmado por todos los niveles de la organización.

La contribución de sugerencias por parte de los funcionarios se resalta:


- ☞ Incorporar más funcionarios para cobertura de trabajos administrativos.
- ☞ Mayor difusión del POI y PEI mediante trabajo en equipo y reuniones de trabajo.
- ☞ Inducción a nuevos funcionarios y comisionados.
- ☞ Crear una web interna para publicación de información relevante y en tiempo real, de acceso para todos los funcionarios.
- ☞ Verificar, supervisar y controlar las actividades de los funcionarios de acuerdo con las tareas designadas para una evaluación veraz.
- ☞ Mas difusión sobre el MECIP, de su alcance e implicancias.
- ☞ Actualización de normativas y capacitar sobre ello.
- ☞ Actualizar Organigrama, perfiles de cargos.
- ☞ Actualizar Manuales de Procedimientos y establecer procedimiento para fiscalización y verificación de establecimientos industriales.
- ☞ Mejorar la comunicación interna

Es nuestro informe.


Asunción, 28 de febrero de 2024


Lic. Mirna Ramirez
Supervisora
Dirección de Auditoría de Gestión


Abg. Diego Zelaya
Auditor
Dirección de Auditoría de Gestión


Agustina Méndez Isidre
Técnico Auditor
Dirección de Auditoría de Gestión


Mg. Rosa Elena Blanco Peralta Directora
Dirección de Auditoría de Gestión


Lic. María Lucila Delgado Segovia
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna

